# .UBA PSICOLOGÍA

Facultad de Psicología

# Instructivo movilidad



Subsecretaría de Coordinación de Relaciones Internacionales







- 1. Introducción
- 2. Modalidad Free Mover
- 3. Modalidad Becas de intercambio
- 4. Antecedentes académicos
- 5. Preguntas frecuentes

## **1.** Introducción

En el marco del proceso de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior, la movilidad académica se distingue como la actividad de iniciación en dicha dinámica y constituye el mecanismo natural de este proceso especialmente dirigido a los estudiantes. Los programas de intercambio ofrecen la oportunidad de conocer, los sistemas educativos, la aplicación profesional de sus conocimientos académicos y, en general, la cultura e idiosincrasia de otros países, lo cual indudablemente contribuye a su formación integral de los estudiantes y futuros profesionales de nuestra casa de estudio.La Subsecretaría de Relaciones Internacionales de la FPSI (en adelante -SRRII-) es la encargada de promover y liderar la movilidad de los estudiantes a través de sus múltiples convenios con universidades de todo el mundo y de los programa de becas de intercambio que permiten realizar estancias de estudios de cursos académicos que serán reconocidos por la institución a su regreso.

La SRRII fomenta, apoya y difunde la política de internacionalización para los programas académicos de la Universidad de Buenos Aires, y enfatiza la participación e interacción de los estudiantes en las diferentes actividades académicas de carácter internacional, brindándoles la posibilidad de enriquecer sus procesos académicos y vincularse de manera proactiva a la sociedad y sus retos contemporáneos.

Las modalidades disponibles por las cuales un estudiante de grado puede realizar una intercambio académico son básicamente dos: **MODALIDAD FREE MOVER y MODALIDAD BECAS DE INTERCAMBIO.** 

## 2. Modalidad Free Mover

Existe la posibilidad de cursar como estudiante de intercambio en una institución en el exterior por cuenta propia. El estudiante interesado debería consultar en la institución donde se desea realizar el intercambio y los requisitos para postularse, la documentación a presentar como también si existen cargos y/o tasas a abonar para poder llevar a cabo la cursada.

Únicamente para esta modalidad la homologación de materias deberá ser realizada posteriormente a la realización del intercambio y la aprobación de materias en la universidad de destino. El trámite se deberá realizar vía TAD (para más información consultar a dirección técnica académica dirtecacad@psi.uba.ar)

Esta opción no implica que puedan ser convalidadas las materias que se cursen en el exterior.





## 3. Modalidad Becas de intercambio

#### I. Información general

Las Becas de Intercambio Internacionales tienen como objetivo estimular la movilidad internacional de los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires con instituciones del exterior, propiciando el intercambio y el enriquecimiento académico mutuo.

Las convocatorias se lanzan al inicio de cada cuatrimestre y la duración de cada intercambio es de un cuatrimestre (siempre el cuatrimestre próximo inmediato a la obtención de la beca). A su vez, existen otras convocatorias que pueden promocionarse durante todo el año (Brazil – SUMMER SCHOOL / Programa UBA-CHINA y otros). En cuanto a los destinos hay distintas propuestas en países de Sudamérica, América del Norte, Europa y Asia, entre otros.

Las becas cuentan con una financiación que varía dependiendo del programa. Hay becas que ofrecen un monto fijo que se establece al momento de lanzar la convocatoria (UBAINT-ESTUDIANTES), mientras que otras ofrecen un financiamiento más completo (pasajes, estadía, manutención, etc.).

#### II. Requisitos

En lo que respecta a los requisitos, deben ser verificados con cada nueva convocatoria debido a que pueden variar.

Generalmente se presentan los siguientes requisitos mínimos, a los que se le pueden sumar otros:

- Ser estudiante regular de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires
- Contar con un promedio histórico mayor o igual al promedio histórico de la carrera VER.
- Tener aprobado el 40% de las materias de la carrera (incluyendo el C.B.C)
- Contar con un cuatrimestre más por cursar al regresar del intercambio. (Esto deberá ser revisado al momento de lanzar la convocatoria.)

En cuanto a la documentación a presentar:

- Siempre se deberán verificar los requisitos específicos de cada programa de becas.
- Certificado de alumno regular.
- Certificado analítico de las materias aprobadas.
- Carta de motivación expresando la importancia de la experiencia para su formación integral.
- Curriculum Vitae completo (DNI, FOTO ACTUALIZADA, DATOS PERSONALES, MAIL, ETC.).
- Documentación que acredite manejo de un idioma (en caso de que la universidad de destino lo exija).
- Formulario Movilidad SRRII VER







## 4. Antecedentes Académicos

Los antecedentes para ser reconocidos en el puntaje deben encontrarse en curso o corresponder al último año de la postulación. El envío de certificaciones no garantiza su contabilización, ya que su validez dependerá de las fechas de realización, de la certificación presentada y de la evaluación de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Psicología.

<u>Docencia</u>: se entiende por Docencia, cualquier actividad de enseñanza realizada en una Unidad Académica de la UBA con la respectiva acreditación que la respalde (nombramiento mediante Resolución de CD o carta de certificación del/a titular de cátedra o docente a cargo del curso).

<u>Investigación</u>: se entiende por Investigación, cualquier actividad de investigación no incluida en el Plan de Estudios de la carrera (Ejemplo: UBACyT,etc.).

La misma deberá estar certificada por Resolución o Carta del Director/Jefe del equipo de investigación del cual forma parte el estudiante.

La asistencia a congresos, tanto dentro como fuera de la Facultad, no se considera antecedente de investigación. Los certificados emitidos en calidad de asistente no serán tenidos en cuenta para esta acreditación.

<u>Programa de Extensión Universitaria</u>: se entiende por programa de extensión, cualquier actividad que promueva, estimule o fortalezca la vinculación con diferentes sectores de la comunidad y que contribuya a transformar la realidad social, económica y productiva, mejorando así la calidad de vida de la población. Dicha actividad deberá estar acreditada por áreas correspondientes dentro de las Unidades Académicas.

Ejemplo: participación en "UBA en acción", programas de extensión de cátedras como "Jugotecas Barriales", etc.

Los cursos de extensión no se consideran antecedentes de extensión.

No se incluyen actividades de formación personal tales como idiomas, actividades artísticas y/o deportivas.

<u>Practicas Profesionales</u>: Se entiende por prácticas profesionales cualquier actividad o trabajo relacionado con la carrera en curso (por ejemplo: AT, integración escolar, RRHH, entre otros). Para que se contabilice el puntaje, dichas prácticas deben estar respaldadas por la correspondiente certificación; de lo contrario, no se considerarán a pesar de estar indicadas en el curriculum vitae.

<u>Otros Antecedentes</u>: Algunos ejemplos de actividades contempladas en este apartado son: asistencia a congresos, percibir una beca de estudio otorgada por la UBA o Ministerio de Educación, cursos, etc.

Este apartado generalmente no otorga un puntaje elevado y puede no estar presente en todas las convocatorias.





#### CARTA DE MOTIVACION Y CURRICULUM VITAE

<u>Carta de motivación</u>: la construcción de la carta de motivación debe indicar la o las plazas (dependiendo de la convocatoria) donde se postula conteniendo el plan de trabajo en el que se expresen los motivos de elección de la universidad, posibles materias a cursar, la importancia de la experiencia para su formación integral, y la relación de la movilidad con su proyecto académico-profesional.

<u>Curriculum Vitae</u>: La elaboración del currículum vitae debe orientarse a un formato académico, de carácter historizante (es decir, que indique las fechas de las actividades realizadas) y coherente con los antecedentes mencionados. Asimismo, debe incluir el número de CUIL.

Se recomienda a los alumnos contar con antecedentes académicos. Toda participación deberá ser acreditada fehacientemente mediante la presentación de certificados.

Contar con antecedentes brinda mayor puntaje y por lo tanto mayores posibilidades de que la postulación sea seleccionada.

Los alumnos que obtengan la beca de intercambio deberán consultar en la universidad de destino seleccionada los programas de las materias que desea cursar y cual materia de nuestra carrera quieren que sea reconocida como equivalencias. Dichos programas serán evaluados y en el caso de que coincidan con los programas de nuestra facultad y de que tengan la misma carga horaria se podrá otorgar un compromiso previo de reconocimiento de dichas materias.

Toda la información respecto a las convocatorias debe ser verificada antes de realizar la presentación de las postulaciones y se deberán respetar todos los plazos acordados de la convocatoria.

No se aceptarán postulaciones fuera de los plazos establecidos, sin excepción.





# 5. Preguntas frecuentes

#### 1) Para sacar mi promedio, ¿tengo que tener en cuenta las notas del CBC?

No, para calcular el promedio académico se tendrá en cuenta sólo las notas de las materias aprobadas en la cursada sin el CBC al momento de aplicar.

## 2) Es mi último cuatrimestre de cursada y solo me quedaría la tesis ¿puedo calificar para una beca de intercambio?

Cuando salis adjudicado de una beca de intercambio debes contar al menos con un cuatrimestre de cursada al regreso del intercambio en nuestra casa de estudio. La tesis es un requisito y no contaría como materia.

#### 3) ¿Hay becas de intercambio para graduados?

Las becas de intercambio son para estudiantes, investigadores y/o docentes.

#### 4) ¿Hay convenios con otras facultades para el reconocimiento de materias?

La Facultad de Psicología y la Universidad de Buenos Aires sostienen diversos convenios que rigen con varias instituciones del mundo. Sin embargo, son convenios Marco para el intercambio de información, celebración de congresos, realización de proyectos de investigación y otros. No existen convenios de reconocimiento automático de materias con ninguna universidad.

Se pueden encontrar los convenios vigentes en: http://convenios.rec.uba.ar/

#### 5) ¿Cuáles son los destinos más requeridos?

Los destinos que reciben la mayor cantidad de postulaciones son los de universidades que se encuentran en España. Por ese motivo suelen ser los más competitivos. Recomendamos a los estudiantes que deseen postular a universidades de España que tengan un promedio mayor a 8.50 y que cuenten como mínimo de 2 antecedentes académicos.





#### 6) ¿Cuáles son los destinos adonde me puedo postular en una beca de intercambio?

Los destinos para la realización de intercambios se publican en cada convocatoria y van variando según la disponibilidad y oferta de plazas. Los destinos recurrentes más comunes son:

#### **América**

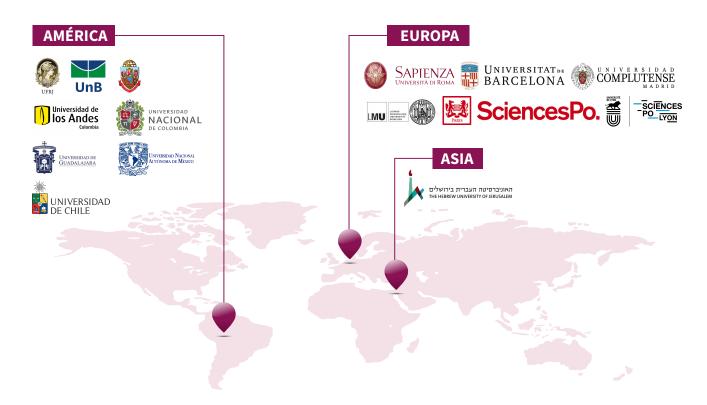
Universidad Federal de Rio de Janeiro (Brasil)
Universidad de Brasilia (Brasil)
Universidad de San Pablo (Brasil)
Universidad de los Andes (Colombia)
Universidad Nacional de Colombia (Colombia)
Universidad Nacional Autónoma de México (México)
Universidad de Guadalajara (México)
Universidad de Chile (Chile)

#### Europa

Universidad de La Sapienza (Italia) Universidad de Barcelona (España) Universidad Complutense de Madrid (España) Universidad de Munich (Alemania) Sciences Po Paris (Francia) Sciences Po Lyon (Francia)

#### Asia

Universidad Hebrea de Jerusalem (Israel)







### Contácto



@internacionales\_psico



psi.internacionalesuba@gmail.com



Hipólito Yrigoyen 3242, CABA - Horario de atención 10:00-18:00 hs